Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

Luego los dhos cantarillos se boluieron a cerrar en el dho archiuo y se cerro y quedaron con los llaues vna del dho archiuo y la de los dhos cantarillos el dho Cura y el dho don Alonso Carreño quiros y otra del dho archiuo y el mas dho cantarillo de al col des del segundo estado quitaron antes el dho don Alonso de lea y el dho don gines chico quirao de guzman al señor mayor con tres llaues la otra del dho archiuo y los dos de los dhos cantarillos = y el dho gonçalo adan quedo con vna llaue del cantarillo primero del estado noble que antes tenia el dho Juan de paco con lo qual quedo hecha y aprobada esta elecion y ajustamiento y lo firmaron =

Jos. Ld.º Geronimo

fdo. [illegible]

dexa trulio

Juan de paco bocanegra

[illegible]

Nabarro [illegible]

Geronimo yn[illegible] melgarejo

Bernabe atienca perez

Juan [illegible]

Gonçalo adan

Pedro Marin

Andres molina fernandez

Alonso [illegible]

Jacinto [illegible]

Juan de Bolaños ballesteros y molina

[illegible]